

## Una aproximación metodológica para la producción de conocimientos y análisis de las dinámicas territoriales en el marco de procesos de desarrollo <sup>1</sup>

Jorge Luis Morandi  
EEA INTA Famaillá (Tucumán)  
[morandi.jorge@inta.gob.ar](mailto:morandi.jorge@inta.gob.ar)

Emiliano Andrés Sponton  
AER Ushuaia (Tierra del Fuego)  
[sponton.emiliano@inta.gob.ar](mailto:sponton.emiliano@inta.gob.ar)

Jorge Federico Aiassa  
EEA Cerro Azul – ERA San Pedro (Misiones)  
[aiassa.jorge@inta.gob.ar](mailto:aiassa.jorge@inta.gob.ar)

### Resumen

Partimos de la constatación que en la actualidad se encuentran consolidadas ciertas posturas teóricas que consideran al conocimiento producido en el territorio, como un recurso de la producción, equivalente al capital, el trabajo o la tierra. Ese conocimiento en circulación, que algunos autores llaman *inteligencia territorial* <sup>2</sup>, es asumido como estratégico en tanto que su disponibilidad tiene una influencia decisiva en los procesos de análisis de las dinámicas territoriales, como en la consolidación de la sustentabilidad

---

<sup>1</sup> Elaborado en el ámbito del Proyecto Específico "Dinámica y Prospectiva de los Territorios", perteneciente al Programa Nacional para el Desarrollo y sustentabilidad de los Territorios, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)

<sup>2</sup> Véanse por ejemplo los trabajos de la European Network of Territorial Intelligence (ENTI), creada en 2003 con el auspicio de la Unión Europea. <http://www.territorial-intelligence.eu/portail/site/index.php>

territorial, entendida ésta como un fenómeno sistémico, multidimensional, multifuncional y multiescalar.

En este trabajo nos interesa profundizar los supuestos metodológicos que sustentan la producción de conocimientos aplicados al desarrollo territorial y al análisis de las dinámicas territoriales, para tratar de percibir hasta qué punto estos enfoques consiguen dar cuenta de esa multi-dimensionalidad a la que hacíamos referencia.

A través de la experiencia de los autores, se examinan trayectorias territoriales en tres regiones del país: la Comunidad Indígena y Comuna Rural de Amaicha del Valle, en los Valles Calchaquíes, Noroeste Argentino (NOA); las localidades que componen la cuenca carbonífera de Santa Cruz, en la zona sur de la Región patagónica; y San Pedro, en la Provincia de Misiones, Noreste Argentino (NEA). De estas experiencias, surge claramente que, dentro de cada uno de estos ámbitos de análisis, no se puede hablar de "el territorio", sino de "los territorios". En consecuencia, estos espacios no deben ser considerados sólo como *objetos de estudio* o como *zonas de intervención institucional*, sino como *mundos de vida* o *modos de existencia*. Tramas socio-territoriales complejas, abigarradas, constituidas por elementos heterogéneos, contradictorios y en permanente evolución.

Asumimos entonces que el territorio constituye un sistema complejo, cuyos subsistemas o componentes no son la suma de las partes, sino la resultante de las relaciones que se generan entre ellos. Al abordaje del territorio-sistema, le sumamos la perspectiva de la teoría de la estructuración, complementando el análisis de estos conceptos con la teoría de la producción y apropiación del espacio de Henry Lefebvre, que identifica tres momentos conceptuales y metodológicos interrelacionados y retroalimentados entre sí: a) el espacio producido o percibido; b) el espacio concebido); y c) el espacio vivido.

Nuestra hipótesis de trabajo, aún preliminar dado que se trata de investigaciones en marcha, busca comprobar la existencia de hilos conductores que representan las relaciones existentes entre estos tres momentos metodológicos (representaciones sociales aplicadas a la construcción y apropiación del territorio). A estos procesos los denominamos *prácticas territoriales*, concepto que, como veremos más adelante, tiene

un contenido epistémico diferente al término del mismo nombre utilizado de forma usual en otras experiencias.

A partir del análisis de los tres casos mencionados, la ponencia describe algunas de esas prácticas territoriales, y ciertos aspectos que inciden sobre su génesis, como la construcción de subjetividades, la resignificación de identidades, la valorización de recursos locales, la identificación de vectores históricos y actuales que impulsan las transformaciones en los territorios, y las estrategias discursivas para la generación de conocimiento y producción de sentido en la conformación de las relaciones de poder.

## **1. Introducción.**

En un trabajo reciente sobre la función y el alcance de los Observatorios Territoriales como dispositivos de generación de información y de conocimiento local (Morandi y Cruz, 2016), a través de un análisis crítico de experiencias en el país, en Latinoamérica y en Europa, se han identificado una serie de dilemas teórico-metodológicos en la producción y uso de la información territorial. Según dicho trabajo, los métodos implementados por instituciones públicas, organismos internacionales y ONGs para el diseño de mecanismos locales o regionales (según la escala) de producción de informaciones y conocimientos territoriales, enmascaran la complejidad de los procesos socio-territoriales y dificultan o impiden el trabajo inter y trans-disciplinario. Algunos de esos señalamientos están relacionados con:

- a) Rigideces metodológicas que al abordar las problemáticas desde un sector o desde una disciplina específica, dificultan o impiden el trabajo inter y transdisciplinario, requisito fundamental para la comprensión de sistemas complejos como las tramas territoriales;
- b) Definición de objetivos disímiles y a veces contradictorios <sup>3</sup>;

---

<sup>3</sup> En general se trata de enunciación de objetivos que omiten el conflicto y suponen un consenso acrítico en los resultados del proceso. Por ejemplo, cuando se formula el objetivo "ordenamiento del territorio", no se explicita si lo que se busca es favorecer la expansión del desarrollo capitalista o preservar los recursos naturales y culturales del territorio, propósitos que son contradictorios o por lo menos generadores de disputas. Y en otra dimensión de análisis, tampoco se indica si el ordenamiento territorial busca mejorar las condiciones de gobernabilidad del Estado o procura fortalecer las organizaciones locales para la construcción de experiencias de gobernanza autónomas.

- c) Uso ambiguo o impreciso de conceptos y categorías como por ejemplo *territorio, desarrollo, sustentabilidad, cohesión y valorización territorial* que derivan en abordajes acrícos de la realidad del territorio;
- d) Excesivo énfasis en las evaluaciones cuantitativas, sostenidas en técnicas que sólo buscan la construcción indicadores para “medir” el desarrollo o la sustentabilidad, sin dejar espacios para la aplicación de métodos cualitativos que permitan captar la perspectiva de los actores sociales y las subjetividades que subyacen a los procesos decisorios en la gestión territorial;
- e) Primacía de los intereses institucionales de las entidades que promueven diversas formas de captación de información, con el fin de mejorar la eficiencia de la planificación y ejecución de sus propios proyectos o programas. Esta visión impone objetivos institucionales por sobre los de las tramas socio-territoriales, lo cual dificulta total o parcialmente el diálogo de saberes entre el “conocimiento científico” y el “conocimiento tácito”<sup>4</sup> de las poblaciones locales, invisibilizando así la perspectiva de los sujetos sociales que actúan en el territorio y lo construyen con sus prácticas cotidianas.

Estas constataciones nos llevan a presentar una propuesta metodológica tendiente a superar estas restricciones u omisiones en el análisis y tratamiento de las dinámicas territoriales, de manera de incorporar en el trabajo de investigación las problemáticas relacionadas con la complejidad del territorio, tanto desde el punto de vista de sus atributos, como de los momentos teórico-conceptuales de construcción y apropiación del territorio.

Entendemos que la adopción del enfoque metodológico que proponemos facilitará el trabajo inter y transdisciplinario; permitirá definir los objetivos del desarrollo territorial

---

<sup>4</sup> Usamos aquí el término conocimiento tácito en el sentido definido por Polanyi (1966), como un conjunto de ideas, destrezas, valores, historias y creencias, construidas colectivamente a partir de la interacción entre individuos o grupos, en un contexto de redes de relaciones que influyen en sus labores cotidianas, relaciones que a su vez son influenciadas por la percepción y la acción individual de cada uno de estos actores. Este conocimiento incluye la percepción del contexto espacial (ecológico y geográfico), la interpretación de las normas no escritas y el desarrollo y aplicación de las destrezas cognitivas. Aunque desde su definición el concepto generó un debate filosófico y semántico que cuestiona su aplicación universal, lo usamos aquí como sinónimo de “saber popular” o “conocimiento colectivo” que han sido acuñados y desarrollados por otros autores.

con mayor precisión; y aportará una mayor rigurosidad en los análisis y las interpretaciones de las estructuras socio-territoriales, incorporando técnicas cualitativas de investigación que contemplen la perspectiva de los actores locales y el diálogo de saberes, como formas de producción de conocimiento aplicado al desarrollo territorial y a sus dinámicas.

## **2. Marco conceptual**

Adoptamos el concepto de territorio acuñado desde la perspectiva de la geografía crítica (Santos, 2000; Mançano Fernandes, 2008a y 2008b y Porto Gonçalves, 2003 y 2005) como un espacio resultante de la trama de relaciones sociales realizadas históricamente, conjugadas con una estructura conformada por objetos naturales y artificiales. Se trata de un espacio en permanente construcción y transformación, donde se registra una diversidad de procesos productivos, sociales, culturales y políticos que representan las acciones, las estrategias y los proyectos de vida que asumen los sujetos sociales. Manifestaciones que conforman determinados modelos de apropiación del espacio, de la naturaleza y de los excedentes producidos y que determinan distintos procesos la producción, distribución y consumo para la reproducción de la vida.

Para entender estos procesos de apropiación y distribución de los recursos del territorio, así como para entender la relación de las comunidades locales con la Naturaleza, acudimos también a los enfoques teóricos de la Ecología Política que vinculan el concepto de sustentabilidad con los procesos de organización, con los conflictos socioambientales y con la capacidad de aprendizaje colectivo de los actores del territorio (Leff, 2005 y Martínez Alier, 2005). Los conceptos de *territorio*, *autonomía* y *cultura* se convierten así en preceptos políticos que cuestionan las formas de apropiación de la naturaleza por parte de los modelos productivos hegemónicos, bajo la idea que los movimientos sociales poseen una capacidad que los habilita para ese propósito.

Es entonces desde esta perspectiva que analizamos el territorio. No solamente como el *locus* de realización de la utilización de la Naturaleza por las comunidades locales, sino también como sustrato generador de identidades, de cultura y de conocimiento, donde las opciones individuales y colectivas están determinadas por marcos cognitivos más

amplios, en un sentido similar al concepto de *habitus* (Bourdieu, 2010) a través del cual se construye la subjetividad colectiva.

Desde la perspectiva del *post-desarrollo* (Escobar, 2005), intentamos poner en valor experiencias socio-territoriales basadas en cosmovisiones históricas de las sociedades locales, resultantes de una diversidad de lógicas de reproducción, donde interactúan y se mezclan saberes y sensibilidades de distinto origen y concepción, y que suponen una noción ética superadora del antropocentrismo productivista. Experiencias pensadas como transiciones políticas desde un sistema capitalista hacia formas de producción diversas, heterogéneas y con una centralidad basada en la economía del trabajo y no en la economía del capital, como la Economía a Escala Humana (Mc-Neff, 1993), la ética del Buen Vivir (Acosta, 2013) y la Economía Social y Solidaria (Coraggio, 2011), entre otras.

### **3. Aproximación metodológica**

Según las definiciones conceptuales desarrolladas en el ítem anterior, abordamos el territorio como un sistema que contiene por lo menos tres propiedades estructurantes: la multi-dimensionalidad (dimensiones sociocultural, económico-productiva, ecológico-ambiental, y político-institucional); la multi-funcionalidad (soporte natural y social; provisión de bienes y servicios; regulación de ciclos naturales y procesos sociales; generación de identidad y cultura); y la multi-escalaridad (expresiones socio-territoriales a escalas geográficas macro, meso y micro).

Consideramos que la teoría de los sistemas complejos (Morin, 2001; García, 2006) ofrece un marco metodológico apropiado para el análisis de los procesos que construyen y transforman el territorio. Según esta teoría, lo que determina la estructura, la estabilidad y la dinámica de un sistema no son sus componentes (subsistemas), sino las relaciones que se establecen entre ellos, en retrospectiva, en el presente y en prospectiva, lo cual supone considerar la comparación temporal y por lo tanto la historicidad del sistema. Esas relaciones determinan flujos impulsores de cambio, que tienen determinadas direcciones, intensidades y velocidades (dinámicas).

Esta perspectiva soslaya el análisis específico y erudito de cada componente del sistema, integrando el análisis de los atributos del territorio y concentrando su atención en la interpretación de las relaciones causa-efecto entre ellos y de los fenómenos emergentes, auto-organizados, inesperados y no controlados desde el entorno, que pueden alterar el comportamiento de todo el sistema y llevar a la obtención de resultados no previstos. De esta forma, se intenta superar la fragmentación y el reduccionismo del conocimiento científico positivista a través de un marco conceptual común que facilite la transferencia de métodos entre disciplinas (interdisciplina), para posteriormente evolucionar hacia la definición del Todo como objeto de estudio (transdisciplina).

Al abordaje del territorio como sistema complejo, lo complementamos con la teoría de la producción y apropiación del espacio de Henry Lefebvre (1974), que nos permite analizar territorio, en tanto espacio en construcción, considerando los tres momentos metodológicos indicados en el Resumen de este documento: a) como espacio producido o construido; b) como espacio concebido; y c) como espacio vivido o simbólico<sup>5</sup>.

El *espacio producido o construido* contiene los bienes tangibles e intangibles que conforman las relaciones sociales de producción y reproducción material (infraestructura, ciudades, formas de división social del trabajo, provisión de la fuerza de trabajo, tecnología, conocimiento acumulado, etc). El *espacio concebido* (que Lefebvre denomina también *representaciones del espacio*) es el sentido y el significado que la cultura dominante le impone al territorio por diferentes vías: sea mediante la comunicación mediática y la transmisión de códigos; sea a través de “conocimientos científicos de aplicación universal”; o sea a través de la violencia. Está determinado por las relaciones de poder y busca hegemonizar los otros dos espacios (producidos y vividos). Y el *espacio vivido o simbólico (espacios de representación)* expresa una compleja combinatoria de símbolos, imágenes y otras expresiones sensoriales que los

---

<sup>5</sup> En un sentido similar, Bernardo Mançano Fernandes (2008) propone una tipología de tres tipos de territorio: el primero representa el espacio de gobernanza del Estado; el segundo, como espacio de vida y de reproducción identitaria de la población local; y el tercero, como escenario de disputa dentro de la sociedad local y entre ésta y el Estado, por las formas de uso, acceso y gestión de los recursos del territorio. Nos atrevemos a aventurar que esta tipología responde, en alguna forma a lo que Lefebvre denomina espacio construido, espacio vivido y espacio concebido, respectivamente.

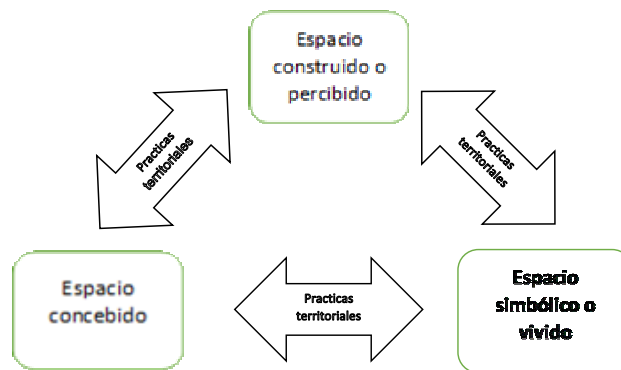
habitantes construyen como experiencia de vida del lugar donde residen o trabajan. Su concepción supera el espacio físico y alcanza los límites de la propia imaginación humana que busca construirlo, cambiarlo y apropiarlo a través del uso simbólico de los objetos que lo componen. Contiene códigos impuestos desde los poderes hegemónicos, pero también las expresiones de resistencias y desobediencias.

Entre estos tres momentos de producción del territorio, se producen disputas y conflictos sociales por la apropiación de cada uno de esos espacios (producción de condiciones materiales; producción de sentido; y producción de símbolos).

Al conjunto de representaciones sociales aplicadas a la construcción y apropiación del territorio, lo asimilamos al concepto de *prácticas sociales* de Bourdieu. Según su teoría de las estructuras sociales de la economía, este autor sostiene que un sistema social es un conjunto estructurado de *campos* (ámbitos de acción y de influencia en los que confluyen relaciones sociales determinadas que conforman espacios relativamente autónomos). Las personas que comparten un *campo social* desarrollan modos de vida comunes, que se denominan *habitus*. Y de la relación dialéctica entre *campo* y *habitus*, se desprende el concepto de *práctica social* (Bourdieu, 2010).

Nuestra hipótesis se orienta en el sentido de considerar que tanto las relaciones entre subsistemas de un sistema complejo, como las relaciones que se establecen en la disputa por la apropiación del espacio, se expresan a través de prácticas sociales. Cuando éstas, se dotan de sentidos simbólicos e identitarios (en nuestro caso de sectores campesinos y otras formas de la agricultura familiar), se transforman en instrumentos de territorialización y las denominamos *prácticas territoriales*. Nos proponemos entonces describir e interpretar el sentido de las prácticas territoriales que se ponen en juego en los casos estudiados, para la apropiación del territorio en los tres momentos de disputa por la apropiación que fueron descriptos anteriormente.





Hemos observado que en general, el análisis de las dinámicas territoriales se realiza casi exclusivamente sobre el *espacio construido*, pero se omite investigar las disputas que marcan la evolución en los *espacios concebidos y vividos*. Entendemos que esa es la razón por la cual en la mayoría de los análisis predominan las técnicas cuantitativas y el tratamiento de series estadísticas para explicar, por ejemplo, las transformaciones que se operan en el uso del suelo, en los sistemas productivos o en las estructuras demográficas locales o regionales.

Nuestra propuesta metodológica intenta analizar también las dinámicas que se verifican en los espacios *concebidos* y en los espacios *vividos o simbólicos*, porque estos fenómenos se interrelacionan e interactúan con los factores que determinan la generación de conocimientos y las condiciones materiales para la reproducción de la vida y de los modos de producción.

La indagación sobre los cambios operados en los *espacios concebidos* y en los *espacios vividos* requiere la aplicación de métodos cualitativos, especialmente los utilizados en la investigación antropológica, como las etnografías y el análisis del discurso. El Método Etnográfico, por una parte, permite abordar la investigación de procesos sociales con fuerte contenido simbólico (espacios vividos) e interpretar los mecanismos mediante los cuales se negocian la generación del conocimiento y la construcción de nuevas formas de poder local para ser reconocidos como sujetos sociales portadores de identidad. Estas relaciones con la *otredad* dan lugar a la posibilidad de articular las categorías teóricas (del saber académico) con las categorías empíricas (del saber popular o ancestral) y que esas articulaciones son las que permiten crear nuevos conocimientos

(Guber, 2012). La técnica del Análisis del Discurso, por otra parte, permite abordar la evolución del *espacio concebido*, interpretando los sentidos y significados de lenguajes, signos, enunciados y locuciones, a través de las cuales los actores sociales del territorio, en diferentes etapas históricas, han construido su propio modelo cognitivo y comunicacional (García, 2015).

Nuestra propuesta metodológica, entonces, intenta integrar técnicas cualitativas (etnografías, observación participante, investigación-acción, historias de vida, entrevistas en profundidad, interpretación de registros audiovisuales y análisis del discurso), con el tratamiento de series estadísticas que permitan establecer los vínculos existentes entre las variables analizadas y descubrir relaciones causales ocultas o sobre las cuales no se había pensado. A partir del dato estadístico, contextualizamos los procesos que nos ayudan a “construir” el objeto de estudio. Y a través de las técnicas cualitativas, formulamos las hipótesis interpretativas (planteo de preguntas acerca del significado de procesos, eventos y actividades) que le “dan sentido”, explican y hacen comprensible el dato estadístico. Asimismo, nos permiten determinar la influencia del contexto sobre el objeto, privilegiando la perspectiva de los actores sociales y de los significados que éstos les otorgan a esos procesos.

Sobre este proceso de complementación cuali-cuantitativo, hemos diseñado la trayectoria metodológica de nuestra investigación (actualmente en una etapa preliminar), que pretende obtener los siguientes resultados: a) Caracterizar los sistemas productivos campesinos, comunitarios y de otras formas de la agricultura familiar, mediante la utilización de información estadística para construcción de “modelos de producción” o “modelos de finca”; b) Analizar las relaciones causales y formular hipótesis interpretativas sobre las razones o motivaciones para la adopción de determinadas combinaciones de factores productivos (fuerza de trabajo, tierra, tecnología, circuitos comerciales, elaboración de manufacturas artesanales, etc); c) Indagar, a partir de una o varias de las técnicas cualitativas indicadas anteriormente, la perspectiva y las lógicas de los actores sociales, apelando al análisis de la historicidad y de la “geograficidad” del sistema estudiado (posicionamiento de los actores individuales y colectivos en el tiempo y en el espacio); y d) Indagar sobre la relación dialéctica entre

*campo* y *habitus* para dar cuenta del contenido y el significado de las *prácticas territoriales* puestas en juego por los actores locales, para disputar la apropiación del espacio (material, concebido y simbólico), con el fin de mejorar sus condiciones de vida a través de estrategias de adaptación y resistencia.

#### **4. Aportes desde los estudios de caso**

En este capítulo adelantamos algunos resultados preliminares de investigación, que definen las prácticas territoriales en los territorios mencionados (Valles Calchaquíes, Patagonia sur y provincia de Misiones). La información de base fue tomada de estadísticas públicas, encuestas, entrevistas en profundidad y reuniones grupales, para luego ser sistematizada mediante técnicas cualitativas, para expresar la perspectiva de los sujetos sociales. Posteriormente, el concepto de práctica territorial es puesto en diálogo con las teorías que explican los procesos de producción y apropiación del espacio, que los actores sociales ponen en juego

##### **4.1. Valles Calchaquíes: Comuna Rural y Comunidad Indígena de Amaicha del Valle**

###### **4.1.1. Caracterización de la zona de estudio**

La Región de los Valles Calchaquíes comprende un área de 18.489 km<sup>2</sup> ubicada en zonas áridas y montañosas del Oeste de las provincias de Catamarca, Tucumán y Salta, que pertenecen a las cuencas del río Santa María o Yokavil y del río Calchaquí. Específicamente el área de estudio de esta etapa de la investigación comprende la Comuna Rural de Amaicha del Valle (CRAV), ubicada a una altitud media de 2.000 msnm, y a 174 km de San Miguel de Tucumán, la capital provincial. Tiene una población de 4.037 habitantes, de los cuales 1.327 son residentes de la villa cabecera comunal, mientras que el resto se encuentra distribuido en parajes y caseríos dispersos.

En la provincia de Tucumán, la jurisdicción político- administrativa de la Comuna Rural es una categoría de la organización política del Estado provincial, con una jerarquía inferior a la de Municipio, pero que no depende de éste, sino del gobierno provincial. La jurisdicción territorial de la CRAV se encuentra parcialmente superpuesta con territorios reconocidos a la Comunidad Indígena de Amaicha del Valle (CIAV), que controla el

acceso y la distribución de sus tierras de acuerdo a normas comunitarias de uso del suelo y realiza diversas acciones de gestión territorial, como el gerenciamiento de emprendimientos productivos, proyectos de desarrollo social y el manejo de ciertos servicios públicos.

Mediante el análisis de variables como superficie total, superficie con riego, uso del suelo, existencias ganaderas y composición del trabajo agrario, se identificaron siete modelos productivos, cuya descripción no podemos desarrollar por cuestiones de espacio, pero que contemplan desde las fincas de uso residencial, sin actividad agropecuaria, pasando por pequeños productores ganaderos de secano, pequeños productores agrícolas y agropecuarios con cultivos y pasturas bajo riego y con distintos grados de tecnificación; hasta el modelo que representa a grandes extensiones de tierras de secano (faldeos montañosos y bolsones serranos con monte arbustivo degradado), que pertenecen a la CIAV, cuyos órganos de gobierno regulan el acceso a dichas tierras, sea para pastajes temporarios o para puestos ganaderos de cría, destinados a campesinos que no tienen acceso a las tierras de regadío.

#### **4.1.2. Dinámicas territoriales recientes**

La dinámica histórica de las transformaciones socio-territoriales y demográficas en los Valles Calchaquíes parece haberse acelerado, como en muchas otras regiones del país, desde inicio de la década de los '90. A partir de esa época se fue consolidando, una estructura agraria y espacial que incorporó nuevos sujetos sociales como resultado de procesos de desarrollo del capital (vitivinicultura empresarial, turismo a gran escala, desarrollos inmobiliarios, emprendimientos mineros), vinculados a modificaciones macroeconómicas e institucionales y a situaciones socioeconómicas locales. De forma simultánea, fue disminuyendo la importancia de las explotaciones de la agricultura familiar, fenómeno que explica la crisis de algunas producciones locales y el auge de otras producciones como el nogal y la vid. A ello se suma la desaparición casi completa del trabajo migrante transitorio asalariado en la zafra azucarera; la profundización del minifundio; la resignificación de la cultura y la identidad; y una fuerte presencia del Estado (municipal, provincial y nacional) en la composición del mercado laboral local.

#### **4.1.3. Prácticas territoriales y trayectorias locales de producción de conocimiento**

Por razones de espacio destacaremos sólo algunos ejemplos de las prácticas territoriales, que por estar cargadas de sentido simbólico e identitario, constituyen herramientas de territorialización de indígena y campesina. Esto tiene por finalidad tratar de interpretar de qué forma las comunidades a través de sus tradiciones y modos de vida, llevan a cabo procesos de territorialización, vinculando a los bienes intangibles con las expresiones materiales económicas, naturales, paisajísticas, ambientales, culturales y artísticas de sus territorios.

Un primer hito fundante de estos procesos de territorialización es la permanente invocación a la Cédula Real de 1716 (protocolizada por el Estado Argentino en 1892), que le otorga a la CIAV la posesión de sus territorios según el derecho comunal español. Este ha sido un instrumento jurídico determinante (transformado en símbolo), para que la CIAV, pese a una serie de conflictos que se manifestaron durante toda la etapa republicana, haya podido mantener el control del territorio, fortalecer su identidad y reproducir algunas de las prácticas culturales características de las comunidades indígenas del área andina.

Otras prácticas territoriales se basan en la aplicación de los instrumentos contemplados en la reforma constitucional de 1994 que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos; y la adhesión de la Argentina al Convenio 169 de la OIT, que incorpora el concepto de 'territorio indígena', en el cual se incluyen tanto los '*espacios producidos*' (tierras para sembradío y para la producción y cría de animales, etc) como los '*espacios vividos*' (cementeros, sitios sagrados, y otros geo-símbolos). Estos reconocimientos, más la promulgación de la Ley N° 26.160 de relevamiento de tierras indígenas, le permitió a la Comunidad inscribir recientemente una superficie de 52.812 ha bajo la forma de 'propiedad comunal' en el Registro Nacional de Comunidades Indígenas (Re.Na.CI).

La concesión de tierra que recibe cada comunero (sea para producir o para residir), puede heredarse pero no puede venderse ni enajenarse, por lo cual la tierra, a diferencia de la economía capitalista, no constituye una mercancía, sino un medio de

vida, de reproducción familiar y de valor identitario. Esta noción del territorio determina una visión particular de la relación con la Naturaleza (*Pachamama*). A diferencia de los enfoques que establecen una dicotomía entre sociedad y naturaleza, la concepción de los *Amaichas* contiene una espiritualidad donde humanos y no humanos forman parte de un mismo universo. Es una cosmovisión que define las representaciones que desde los espacios sociales, se construyen sobre los dominios no sociales.

Estos valores simbólicos son recogidos por la Constitución comunitaria, que entre otros principios, adopta la ética del Buen Vivir (*Sumak kawsay*) como proyecto político de desarrollo sustentable, a partir de las potencialidades sociales contenidas en la tradición comunitaria.

En el ámbito de la producción la CIAV puso en marcha una bodega comunitaria que constituye una de las bases de la economía social y de la práctica del Buen Vivir. Concentra alrededor de 60 pequeños productores comuneros que cultivan 25 ha de vides cuya producción es destinada a la producción de vinos varietales artesanales.

Finalmente, destacamos la creación de la Escuela de Gobernanza Indígena, de la cual ya egresaron 24 líderes comunitarios y jóvenes de diversas comunidades indígenas del país, donde se abordan los marcos jurídicos nacional e internacional de los derechos indígenas sobre el territorio y sus recursos naturales; la ética del Buen Vivir y su relación con el 'Derecho Mayor' y los derechos de la *Pachamama*; las formas organizativas de la gobernanza indígena; el rescate de la tradición oral; la soberanía alimentaria; las instituciones de reciprocidad de la tradición andina; y los principios de la economía social y solidaria.

En el campo de las alianzas estratégicas, la CIAV mantiene convenios con diversas instituciones públicas y ONGs, y forma parte de la Unión de los Pueblos de la Nación Diaguita (UPND), integrada por 54 comunidades originarias de las provincias de Tucumán, Catamarca, Salta, Santiago del Estero y La Rioja.

En este contexto, nuestra hipótesis es que las prácticas territoriales vehiculizan las relaciones entre los espacios construidos, concebidos y vividos. Le dan sentido a los símbolos y a las identidades como instrumentos de disputa en la construcción y

apropiación del territorio (territorialización), o sea en la generación de nuevas formas de poder.

Las cinco prácticas descritas (el control del territorio; la ética del *Buen vivir*; los emprendimientos productivos comunitarios; la escuela de gobernanza indígena; y las alianzas estratégicas con otros pueblos originarios) constituyen en esta etapa de la investigación, el objeto de estudio que nos permitirá interpretar la génesis de esas prácticas, y las relaciones que se establecen entre la valorización de recursos locales tangibles e intangibles como procesos de fortalecimiento de las condiciones materiales de reproducción de la vida (*espacio construido*); la construcción colectiva del conocimiento y de estrategias discursivas propias (*espacio concebido*); y el rescate de los símbolos para el afianzamiento de identidades (*espacio vivido*).

#### **4.2. Patagonia Sur: pequeña producción agropecuaria en las localidades que componen la cuenca carbonífera del sudoeste Santacruceño**

##### **4.2.1. Caracterización de la zona de estudio**

Las localidades de Río Turbio, 28 de Noviembre y Julia Dufour ubicadas en el sudoeste de la provincia patagónica componen la denominada Cuenca Carbonífera de Santa Cruz. La provincia cuenta con una superficie de 243.943 km<sup>2</sup> (la segunda más grande del país en extensión) y un bajo grado de ocupación del suelo –8,8% de la superficie– con una población de 273.964 habitantes según resultados del CNPhyV de 2010 (INDEC, 2011). El 96% de los habitantes de la provincia habitan en centros o unidades urbanas que fueron consolidadas durante el siglo pasado mediante políticas de impulso a la explotación de los recursos naturales. Esto dio lugar a un sistema de asentamientos urbanos de dispersa localización que dificulta la intercomunicación al interior del territorio provincial. La población actualmente se concentra en catorce ciudades, seis comisiones de fomento y algunos asentamientos.

##### **4.2.2. Dinámicas territoriales recientes**

A partir de 1940 la provincia comenzó una transición hacia una nueva estructura económica posicionada básicamente en la extracción y explotación de recursos naturales no renovables, que se consolidó definitivamente entre los años '60 y '80 mediante negociaciones y contratos extractivos con distintas compañías del orden nacional e

internacional. En este marco surgieron las localidades y asentamientos que fueron incluidas en este estudio, en el extremo sudoeste de Santa Cruz, sobre el lecho cordillerano y a lo largo de una franja paralela al límite con Chile. Río Turbio se fundó en la década del 50' ante la necesidad de organizar un asentamiento minero, el cual data del año 1943. Posteriormente, en la década de los años ´70 se creó la ciudad de 28 de Noviembre, con la finalidad de trasladar parte de la población fuera del territorio de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales (YCF) y posibilitar así la intervención de las políticas provinciales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Estas dos localidades –dadas su escala y trayectoria- se configuran en la actualidad como referentes poblacionales en la región, y junto al asentamiento de Julia Dufour constituyen la denominada “Cuenca carbonífera de Río Turbio” o simplemente “la cuenca”.

Según datos disponibles, el 99,6% del territorio de Santa Cruz está distribuido en EAPs de más de 2.500 ha. Las EAPs con superficies menores a 100 ha, están ubicadas en el oeste de la provincia, en la zona cordillerana o en espacios periurbanos, como es el caso de la región propia de estudio. La estructura poblacional de la región presenta una gran heterogeneidad ya que se compone mayoritariamente por migrantes de diversas provincias de Argentina, comunidades bolivianas y chilenas, y en menor medida por nacidos y criados en el lugar (NyC). La actividad productiva regional es extractiva y de bajo grado de diversificación, es decir que la economía de la zona está basada en la explotación minera y en el empleo público. Las alternativas laborales ajenas a estas instancias y que conjuguen el uso productivo de los recursos de la zona, posee escasa relevancia sobre el total de las actividades económicas. Aun así, algunas familias desarrollan prácticas agropecuarias que contrastan con la matriz productiva predominante.

#### **4.2.3. Prácticas territoriales y trayectorias locales de producción de conocimiento**

Las “chacras” son unidades catastrales que se ubican en el área rural que circunda las localidades en estudio. Tienen una extensión entre 1 y 96 ha, con una superficie promedio de 16 ha, y cubren una superficie aproximada de 2.500 ha en la cuenca



carbonífera. En torno a las mismas existen estancias cuya extensión supera las 10.000 ha.

Dadas las características geográficas de la zona y su régimen de lluvias, son tierras con buena capacidad productiva, teniendo en cuenta el contexto climático (temperaturas invernales de hasta  $-17^{\circ}$ ). Predominan la actividad en invernaderos y la cría de animales, principalmente ovinos y vacunos; éstos últimos con una creciente tendencia sustitutiva de la ganadería ovina. Asimismo, se encuentran en los predios gallinas, conejos y ganado equino.

El trabajo en las chacras contrasta con las actividades predominantes de la región (minera y administrativa, ambas de orden estatal), ya sea por las características del trabajo rural en diferencia del ámbito urbano, como por los intereses de quienes llevan a cabo esas actividades, según posiciones y trayectorias.

En la región de la cuenca fueron contabilizadas 117 chacras, de las cuales sólo 15 tienen algún grado de producción y trabajo agrícola y/o ganadero permanente. Las 102 restantes presentan una utilización esporádica u otros usos de índole recreativo y especulativo-financiero, entre otros.

A su vez, existen entre 20 y 30 familias ubicadas en las zonas urbanas y periurbanas de las localidades con algún grado de vulnerabilidad socio-económica y que llevan a cabo prácticas agrícolas de producción para el autoconsumo. Un elevado porcentaje de estas familias migrantes en busca de mejores condiciones de vida. La permanencia de esta población en la actividad agro-productiva de pequeña escala depende, en cierta medida, de las posibilidades de obtener ingresos en el ámbito laboral extra predial.

Un estudio de los catastros municipales de la distribución de tierras denotó una concentración significativa de pequeños parcelamientos en torno a la localidad de 28 de Noviembre. Históricamente estas parcelas contaban con huertas para consumo familiar, pero en la actualidad esta actividad se ha ido perdiendo. Ambos motivos -escasas chacras en producción y desaparición de huertas familiares- generan una dependencia absoluta de la región de centros urbanos y mercados distantes a cientos o miles de kilómetros, para la provisión de alimentos e insumos.

Por estos motivos, existe la inquietud de instituciones y de las autoridades locales de otorgar gradualmente un mayor protagonismo a otras actividades. Se intenta una diferenciación productiva y de servicios que no sea enteramente dependiente de fondos públicos y que faciliten escenarios donde se propicien nuevas estrategias que les posibiliten a los productores posicionarse mejor en la redistribución de capitales (simbólicos, culturales, económicos). Se espera que esto ayude a aliviar la situación de conflictividad y la demanda permanente por parte de sectores de la población en áreas de asistencia.

Existe una multiplicidad de variantes en las trayectorias familiares y productivas de estos pequeños productores en lo relacionado al origen geográfico, edades, composición familiar y finalidades explícitas. El perfil de los propietarios de las chacras suele ser diferente al de los ocupantes. Los propietarios, son mayoritariamente antiguos habitantes de la región y cuentan con ingresos extra prediales (empleo público, jubilaciones y pensiones). En estos casos emplean la chacra como una actividad complementaria, "por tradición, gusto o anhelo". La mayoría no reside en las chacras, debido a la carencia de algunos servicios básicos y a la proximidad a las localidades en estudio. Esto origina una dinámica de movilidad permanente entre la chacra y el centro urbano de la localidad que, dependiendo de la actividad que se lleve a cabo, demanda una mayor o menor dedicación. Las principales actividades productivas son la horticultura y la ganadería. La actividad hortícola, se desarrolla al aire libre entre septiembre y abril. A partir de mayo-junio, dado las bajas temperaturas del lugar, ocurren congelamientos de suelos. En la producción bajo cubierta (invernáculos), el tiempo de siembra y cosecha se amplía, como así también el tipo de producciones, ya que se puede sembrar en agosto y extender el período de cosecha hasta mayo. Las principales dificultades de este tipo de producción son la existencia de mano de obra poco calificada para este tipo de tareas y los altos costos de producción.

Los sistemas mixtos con cría de animales de granja (conejos, gallinas y cerdos), constituye una alternativa de diversificación productiva, porque además de asegurar el sustento familiar, genera ingresos monetarios. También hay familias que tienen ingresos

extra-prediales, tratándose por tanto de situaciones de pluriactividad o pluriinserción (Steimbregger y Kreiter, 2010).

La producción ganadera está ligada a la tradición de la zona en la que predomina el esquema ovino-bovino. La cría de ganado equino por lo general se orienta al abastecimiento de caballos a las estancias para el manejo del ganado ovino y vacuno; para las competencias de carreras y jineteadas; y para las peñas y fiestas tradicionales de los pobladores de la zona. Las majadas ovinas son utilizadas para el autoconsumo y para la venta de animales en períodos festivos.

En síntesis, se trata de productores no organizados y en situación de vulnerabilidad, no sólo por las condiciones climáticas, sino principalmente por la dinámica económica, dominada por organismos públicos y actores privados de gran poder económico, lo cual genera grandes asimetrías en el momento de negociar y tomar decisiones. Dentro del ámbito local-regional, los municipios cumplen un rol protagónico como impulsores de políticas públicas que propicien condiciones de accesibilidad y oportunidades equitativas de desarrollo social.

La continuidad de la investigación permitirá analizar con mayor detalle las prácticas territoriales, que vinculan el espacio construido y concebido (yacimientos carboníferos con actividad agropecuaria marginal), con el espacio vivido por los pobladores de la cuenca, cuyas prácticas territoriales, que contienen los símbolos de la tradición y de la vocación por la producción agropecuaria, pueden transformarse en fuerzas impulsoras que configuren nuevas trayectorias territoriales para la pequeña producción agropecuaria y otras formas de la agricultura familiar.

### **4.3. San Pedro, Provincia de Misiones**

#### **4.3.1. Caracterización de la zona de estudio**

San Pedro, ubicado en el norte misionero, limítrofe con Brasil y próximo al Paraguay, es uno de los municipios más antiguos de la Provincia de Misiones (posee 135 años desde su creación política), sin embargo, también es uno de los más pobres y desfavorecidos. Históricamente San Pedro fue un sitio "de paso". Si bien inicialmente fue habitado por comunidades de la etnia *mbya guaraní* (que actualmente residen en áreas dispersas), el

municipio se fue poblando con hombres provenientes de la zona sur de la provincia y del norte de Corrientes, que venían a cosechar yerba mate silvestre. Luego, cuando se agotaron los yerbales silvestres, se inició la tala de árboles nativos para madera. En ambos casos, la población trabajadora, completamente masculina (denominada “el obraje”), acampaba en el monte, con estadias temporales, y al finalizar sus labores regresaban a sus lugares de origen. Esta dinámica, de carácter extractivo y temporal, provocó consecuencias que aún en la actualidad persisten, como por ejemplo la existencia de una escasa infraestructura (viviendas, caminos, tendido eléctrico, escuelas, centros de salud. etc.).

Así se fue forjando la figura del “sanpedrino” como una persona “del monte”. Que siempre dispone de un machete utilizado para “combatir” el monte y de un “buen mate” para saborearlo. Con el paso de los años, el advenimiento global de paradigmas conservacionistas y la valoración del medio ambiente, el péndulo giró hacia el lado opuesto y San Pedro fue objeto de normativas (municipales, provinciales y nacionales) que crearon múltiples áreas naturales protegidas. Hoy el 52% de la selva paranaense de Misiones se ubica en la región del Alto Uruguay (a la que pertenece San Pedro), y cerca del 70% de su territorio se encuentra “protegido” bajo la forma de parques y reservas (públicos y privados). En esta misma línea, la “araucaria” o “pino Paraná” está protegida por ley, reconocida como un símbolo local y declarada monumento natural.

En la segunda mitad del siglo XX, el trabajo en el obraje se fue complementando con la migración de “colonos” de la zona centro de Misiones (Campo Viera, Campo Ramón, Aristóbulo del Valle), del sur de Brasil, y con descendientes de inmigrantes de la Europa central. Paulatinamente se fue generando un proceso de territorialización de la agricultura familiar, ya que más del 65% de sus habitantes pasó a vivir en la ruralidad en chacras de menos de 40 ha. Más del 70% de estos agricultores poseen una tenencia irregular de las tierras, ya que cuentan con permisos de ocupación vencidos, contratos informales de compra-venta, constancias desactualizadas (u obstaculizadas) de titulación en trámite, o directamente ocupan de hecho las tierras (públicas y/o privadas), sin documentación alguna.

### **4.3.2. Dinámicas territoriales recientes**

Debido a esta presencia de agricultura familiar, San Pedro posee chacras con labores sumamente diversificadas: yerba mate, té, peces (principalmente carpas), cerdos, huerta, granja, Pinus sp, pino Paraná, mandioca, caña de azúcar, tabaco, etc. Además de esta diversificación productiva, las chacras tienen una particularidad: la mayor parte de ellas cuenta con relictos de monte nativo.

Los agricultores que deciden conservar pequeñas ´islas´ de selva paranaense misionera (contra toda lógica productiva capitalista que las identifica como tierras ociosas), traduce en la práctica, una valoración del monte basada en el respeto y la admiración de la naturaleza, así como una vinculación e interacción muy particular, que comprende la provisión de leña y madera; refugio y pastoreo para el ganado; abastecimiento de las fuentes de agua; y la provisión de alimentos para la familia (frutos, miel, pequeños animales silvestres) y de hierbas curativas para la elaboración de remedios caseros.

En los últimos 5 años, una coyuntura de buenos precios de venta provocó una intensificación del cultivo de la yerba mate, generándose diversos y contradictorios procesos de transformación socioeconómica (que continúan en el presente), que se manifiestan tanto en el paisaje como en la estructura agraria. Los sectores de la industria secadera y molinera (asentados principalmente en la zona sur de la Provincia de Misiones y el noreste de Corrientes), avanzaron sobre el territorio, multiplicaron sus operaciones comerciales y consolidaron un proceso de concentración del capital. En consecuencia, la valuación de las tierras, y especialmente de los yerbales, registró un importante incremento.

Por su parte, los pequeños productores yerbateros (poseedores de menos de 15 ha de yerba mate), el eslabón más débil de la cadena, se vieron obligados a escoger entre dos opciones: a) redoblar la apuesta a la producción (plantando nuevas superficies de yerba o renovando las existentes para mejorar los rindes), lo que implica una mayor inversión recuperable en el mediano plazo (3 a 4 años); o b) vender sus chacras (ahora valuadas en montos considerables) y emigrar a los centros urbanos en busca de nuevos horizontes.

Esta segunda opción se vio fortalecida por el arribo de capitales generados como excedentes del agro-negocio de la llanura pampeana, y que progresivamente consolida un proceso de concentración de la producción yerbatera. Los inversores extra-territoriales poseen antecedentes en la actividad forestal, pero no así en la yerbatera, donde generalmente los yerbales de San Pedro históricamente pertenecieron a sanpedrinos o bien a misioneros de municipios próximos, como por ejemplo, Oberá. Muchas familias recibieron tentadoras ofertas (nunca antes vistas) a cambio de sus chacras, por parte de capitales ajenos a San Pedro. Por ejemplo, un grupo inversor oriundo de la zona núcleo, conocido popularmente como “el santafecino”, se fijó la meta de comprar pequeñas chacras hasta superar una superficie de 1.000 ha de yerba mate. Para ello focalizaron su interés no sólo en las chacras que ya cuentan con yerbales, sino también en aquellas que cuentan con tierras disponibles (monte nativo) para implantar yerba nueva. Los inversores priorizan chacras vecinas o próximas, de modo de concentrar la explotación en superficies delimitadas y facilitar su manejo y control.

#### **4.3.3. Prácticas territoriales y trayectorias locales de producción de conocimiento**

Por lo comentado, ruralidad atravesó y atraviesa un importante proceso de transformaciones donde la superficie cultivada con yerba mate se incrementó considerablemente, la propiedad de las tierras tiende a concentrarse, la agricultura yerbatera se “pampeanizó” y la presión sobre el bosque nativo se elevó (disminuyendo con la implantación de nuevos yerbales).

Es decir que donde aterriza la inversión yerbatera de capitales ajenos a San Pedro, se perfila una agricultura sin familias agricultoras viviendo en sus chacras (arraigadas a la ruralidad), con contratación de asalariados (muchos de ellos, ex productores yerbateros viviendo en el pueblo), mayormente dependiente de insumos externos, vinculada al mundo financiero y bancario, con incorporación de nuevas tecnologías, y que procura gran escala con el único objeto de incrementar rindes y rentabilidad económica.

Un ejemplo que refleja esta lógica, está representado por un inversor externo (“el santafecino”), que luego de comprar 3 chacras contiguas en un territorio conocido como

“el fondo de Colonia San Lorenzo”, decidió clausurar la circulación de vehículos, carros y personas ajenas a su empresa en los caminos internos de estas chacras. Estas tres chacras, ahora en manos del aludido grupo inversor, se convirtieron en un gran yerbal, mono-cultivado, manejado con cuadrillas de obreros asalariados (en su mayoría informalmente) que viajan diariamente desde el pueblo hacia su lugar de trabajo. Las familias agrícolas que vivían en este lugar, migraron a la zona urbana sanpedrina y con su partida se debilitó la vida social propia de las familias rurales del lugar.

La problemática se agudiza cuando las familias que continúan en la Colonia San Lorenzo, se ven imposibilitadas de transitar por los caminos utilizados tradicionalmente. Así, al clausurarse la circulación de vehículos, carros y personas en los caminos internos de la nueva “propiedad”, se produjo una partición del fondo de la colonia, quedando como remanentes dos nuevos territorios, ahora separados por un gran yerbal, “cerrado y sin gente”.

Si bien existen caminos alternativos, los pobladores deben recorrer una distancia que triplica el trayecto que tradicionalmente transitaban. Por otra parte, la legislación vigente favorece al santafecino, porque no se trata de caminos públicos, sino de senderos “internos” de la propiedad. Esta situación provocó numerosos reclamos de las familias perjudicadas, pero nunca fueron atendidos por las autoridades de la municipalidad local.

De esta manera, estamos indagando sobre las subjetividades que dan origen a estas prácticas territoriales, que son motivadas por racionalidades completamente opuestas y que configuran una disputa de sentido sobre el territorio. Por un lado, las prácticas de los agricultores familiares, que identifican a la tierra como un espacio de reproducción de la vida (con sus yerbales, teales, mandiocales, huertas, montes nativos, etc). Una ruralidad que representa un *espacio vivido* donde las personas trabajan, sonrien, sufren, asisten a la iglesia y a la escuela, participan en los partidos de fútbol de los fines de semana y respetan el monte nativo. Por otro lado, las prácticas que conciben el territorio como recurso económico destinado a la acumulación del capital y al enriquecimiento individual (el monocultivo yerbatero). Una ruralidad sin gente, que busca “eficiencia” y rentabilidad.

Identificados los vectores actuales que impulsan la transformaciones de este territorio, en la próxima etapa de la investigación profundizaremos las prácticas territoriales (productivas, discursivas y de la vida cotidiana) que permiten la generación de conocimientos y la producción de sentido en la conformación de las relaciones de poder; y que explican la concepción del territorio como la resultante de una relación entre los espacios construidos, concebidos y vividos.

## **5. Reflexiones finales: entre los estudios de caso y la propuesta metodológica**

La metodología propuesta se compone de un conjunto de marcos teóricos que no sólo dan sustento a la noción de “prácticas territoriales”, sino también al concepto de “dinámicas territoriales”. Nos mueve la idea de buscar rumbos y encontrar caminos para dilucidar las lógicas que subyacen en los actores durante los procesos de construcción y apropiación del territorio. Tratar de hacer visibles los entramados de relaciones que sustentan los procesos territoriales y aproximarnos a ellos, no desde una comprensión acabada (no existen recetas a la hora de trabajar desde la complejidad), pero sí a poder hacernos las preguntas de investigación correctas que le proporcionen solidez al trabajo. Es una propuesta que pretende tener una mirada crítica y amplia de la realidad, a partir de un posicionamiento epistémico que supone la complejidad de las relaciones sociales, la multiplicidad de saberes (y el diálogo multidireccional entre ellos), el valor de los símbolos y la historicidad de las construcciones territoriales, en diferentes espacios geográficos de nuestro país.

También pretendemos llamar la atención sobre la necesidad de ampliar la perspectiva de análisis de las dinámicas territoriales para complementar las metodologías propias de los *espacios construidos* (que generalmente contienen una fuerte carga de técnicas cuantitativas), para incursionar en el abordaje de momentos metodológicos más abstractos, como los *espacios concebidos* y los *espacios vividos*. Sostenemos que las dinámicas territoriales no se pueden explicar solamente a través de los cambios en las relaciones sociales de producción, sino también mediante el análisis de la evolución de



los discursos hegemónicos y del valor de los símbolos; y de las interacciones (siempre conflictivas, contradictorias y enmarañadas) entre estos tres espacios metodológicos.

## 6. Bibliografía

ACOSTA, Alberto. 2013. *El Buen Vivir. Sumak Kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona Icaria Editorial.

BOURDIEU, Pierre. 2010. *Las Estructuras sociales de la economía*. Buenos Aires: Manantial.

CORAGGIO José Luis. 2011. *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ediciones Abya-Yala – FLACSO.

FERNANDES, Bernardo Mançano. 2008a. Sobre a tipologia de territórios. En Saquet Marcos Aurelio y Eliseu Savério Sposito (Organizadores) *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos*, 1ra edição, pp 197-216, Editora Expressão Popular, São Paulo.

FERNANDES, Bernardo Mançano. 2008b. Entrando nos territórios do território. En Tomiasi Paulino E. y João E. Fabrini (Organizadores) *Campesinato e Territórios em Disputa*, pp 273-302, Editora Expressão Popular, São Paulo.

GARCIA, Marcelino. 2012. *Exploraciones discursivas*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

GARCÍA, Rolando. 2006. *Sistemas complejos: Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Editorial Gedisa.

GUBER, Rosana. 2012. *La articulación etnográfica*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

INTA, Centro Regional Patagonia Sur. 2007. Fortalecimiento del Sistema de Extensión. Documento interno.

MAX-NEEF, Manfred A. 1993. *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Barcelona: Icaria Editorial

MORANDI, Jorge y CRUZ, Rodolfo. 2016. Los observatorios territoriales en el marco de espacios socioeconómicos complejos: el caso de los Valles Calchaquíes. Buenos Aires, Ediciones INTA (en prensa).

MORIN, Edgard. 2000. *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

POLANYI, Michael. 1966. *The tacit dimension*. Londres, Routledge.

PORTO GONÇALVES, Carlos W. 2003: A Geograficidade do social: uma contribuição ao debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina. En Seone, Jose (Organizador), *Movimientos sociales y conflicto en América Latina*. Buenos Aires, CLACSO

PORTO GONÇALVES, Carlos Walter. 2008. De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência Latino-Americana. En Ceceña, Ana Esther (Coord.), *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. CLACSO, Buenos Aires.

Proyecto de investigación. 2001. Plan estratégico para la transformación de la cuenca carbonífera. Universidad Nacional de la Patagonia Austral – Unidad Académica Río Turbio. Río Gallegos.

Proyecto Transformación de la Cuenca Carbonífera, SCyT-C29003. 2001. Informe de resultados: Encuesta a jefes de hogar de Río Turbio y 28 de Noviembre – Julia Dufour. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Río Gallegos.

SANTOS, Milton. 2000. *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel, Barcelona.

STEIMBREGGER, Norma y KREITER, Analía. 2010. Dinámicas rurales: Una mirada acerca de la situación actual de los Pueblos en la Patagonia. En *Revista Huellas* N° 14. Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa